



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO DE CONTRATACIÓN (CAS) N° 003-2024-INR
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ – JAPÓN.

RESULTADOS FINALES

- DEL CP 01 AL CP 11

Table with 13 columns: N°, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES (Orden de Mérito), CÓDIGO DE POSTULACIÓN, CARGO AL QUE POSTULA, ÓRGANO / ÁREA, PUNTAJE PONDERADO (EVALUACIÓN CURRICULAR, EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO, ENTREVISTA PERSONAL), PUNTAJE TOTAL, (Bon. Discp. / Bon. FF.AA. / Bon. Dpta. Calif.), PUNTAJE FINAL, RESULTADO. Rows 1-12.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

13	74820487	JARA CONDOR JHANINA LISBETH	CP 11	AUXILIAR EN MANTENIMIENTO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	40	27	19	86	*****	86	ACCESITARIO/A
----	----------	-----------------------------	-------	---------------------------	--------------------------------	----	----	----	----	-------	----	---------------

El postulante GANADOR/A deberá presentar los siguientes documentos al Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal, previamente a la suscripción del contrato, a partir del 24 de octubre de 2024.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR DE FORMA FISICA:**

1. Ficha Única de Datos (FUD) y Declaraciones Juradas (DJ), disponibles en los siguientes enlaces:

- [Ficha Única de Datos \(FUD\)](#)
- [Declaraciones Juradas \(DJ\)](#)

Precisiones finales:

- Horario de recepción de 8:30 am a 01:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m. / plazo de entrega: 24, 25, 28, 29 y 30 de octubre de 2024 **(5 días hábiles)**.
- Efectuada la entrega de la Ficha Única de Datos y Declaraciones Juradas, se procederá a suscribir el contrato.
- La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia, y asimismo deberá solicitar al área de Recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del (AIRHSP) MEF, la cual deberá contar con el sello de recepción de la Entidad.

Atentamente.

Chorrillos, 23 de octubre de 2024.

**COMITÉ DE SELECCIÓN**



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024